RESOLUCIÓN N° 1118/17.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA, EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA. ID 338.712. ----------

Encarnación, 11 de diciembre de 2017.-

VISTO:

El llamado en la Modalidad de Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA**, y;----------

CONSIDERANDO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N°48/17, en el cual luego del análisis de las documentaciones, técnicas, legales y económicas requeridas en Pliego de Bases y Condiciones, recomienda la **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA.----------**

Que, es necesario contar con los bienes de referencia, a los efectos de dotar a las sesiones y eventos que se llevan a cabo en la Junta Departamental de la Gobernación de Itapúa.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

Que, igualmente la Gobernación de Itapúa realiza la presente adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, que dispones: " para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación".----------

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204588 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

Por tanto y en uso de sus legítimas atribuciones, conforme a las prescripciones de la Constitución de la República del Paraguay y la ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental.----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) **ADJUDICAR** en el presente llamado de **ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y MICROFONOS INALÁMBRICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL,** por la suma total de Gs. 15.286.031.-(Guaraníes: quince millones doscientos ochenta y seis mil treinta y un), a la Empresa CACACE INFORMÁTICA, representado por el Sr. Luis Alberto Cacace, conforme al cuadro con las especificaciones técnicas que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 48/2017 del Comité de Evaluación en el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y MICROFONOS INALÁMBRICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL.----------**

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (iva Incluido)	Precio Total
1	45121504-002	Cámara digital Profesional	1	Unidad	Unidad	6.189.520	6.189.520
2	52161520-003	Micrófono Inalámbrico	1	Unidad	Unidad	2.663.975	2.663.975
3	52161520-003	Micrófono Inalámbrico- Cuello de Ganso	22	Unidad	Unidad	292.388	6.432.536
		TOTAL					**15.286.031**

ARTÍCULO 2°) **SUSCRIBIR** el Contrato por un monto total de Gs. 15.286.031.-(Guaraníes: quince millones doscientos ochenta y seis mil treinta y un), a la Empresa CACACE INFORMÁTICA, representado por el Sr. Luis Alberto Cacace, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ARTÍCULO 3°) **COMUNICAR,** a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Mirian Fernández Franco
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Abg. Federico Vergara Agüero
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py